toria, así como las restantes normas aplicables al caso, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los citados puestos de trabajo vacantes a los funcionarios del referido Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, relacionados en el anexo de la presente, debiendo cesar, en su caso, en los que actualmente desempeñan en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Acordar al propio tiempo, conforme a las previsiones de la base segunda-tres de la convocatoria, el reingreso en el servicio activo del repetido Cuerpo de los funcionarios en situación distinta de aquélla que obtienen plaza en este concurso, circunstancia que se hace constar en los casos procedentes en el mencionado anexo.

Tercero.—Determinar que, de acuerdo con lo previsto en la base novena del concurso, el plazo para tomar posesión de los destinos, que empezará a contarse desde el día siguiente al de cese, en su caso, en el anterior puesto de trabajo, será de:

Cuarenta y ocho horas, si radican en la misma localidad.

Un mes, si radican en distinta localidad o si se procede de situación administrativa distinta de la de activo.

Cuarto.—Los funcionarios que hayan tomado parte voluntariamente en este concurso y obtenido destino en virtud del mismo no podrán participar en otro concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes hasta transcurridos dos años, desde la toma de posesión de la plaza adjudicada, salvo en el caso del señor Vera González por los motivos anteriormente expuestos en el preámbulo.

Quinto.—No admitir a trámite la solicitud formulada por don Agustín Ramos López (A-01OP1153), por no haber transcurrido dos años desde la toma de posesión de su actual destino de conformidad con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Orden de 18 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que le adjudicó el mismo, ni la de don Fernando Fernández Mello (A-01OP2137), por haberla presentado fuera de plazo.

Sexto.—Declarar desiertos los restantes puestos anunciados, para los que no se han presentado solicitudes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Alicante

Junta del Puerto. Sección de Planificación y Técnicas de Explotación:

A-01OP2092. Francisco José de la Riva Fernández.

Asturias

Comisaría de Aguas del Norte de España (Oviedo). División de Aprovechamientos Hidráulicos:

A01OP642. Enrique Vera González, reingresándole en el servicio activo.

Cantabria

Dirección Provincial. Jefatura de Puertos y Costas, en Santander:

A01OP1328. Manuel Labastida Villar.

Junta del Puerto de Santander. Sección de Proyectos, Obras y Conservación:

A01OP2209. José Luis Zataraín Madrazo.

Ciudad Real

Comisaría de Aguas del Guadiana. Comisario:

A01OP1887. Rosalio Alonso García.

Granada

Dirección Provincial. Jefatura de Puertos y Costas:

A01OP1971. Fernando A. Largo Gómez.

Málaga

Comisaría de Aguas del Sur de España. Comisario:

A01OP884. Eduardo Rodríguez Paradinas.

Orense

Dirección Provincial. Jefatura de Carreteras:

A01OP1300. Ruperto Fernández Lampaya, reingresándole en el servicio activo.

Pontevedra

Comunidad Autónoma de Galicia. Director del Grupo de Puertos de Pontevedra (nivel 21):

A01OP1820. Francisco Abollado Angosto, continuando en situación de supernumerario y garantizándosele la permanencia en este puesto o en otro de idéntico nivel retributivo durante un plazo de cinco años, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de junio de 1982.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12525 *ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se nombra Profesor titular de Universidad en la disciplina de «Relaciones internacionales» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), para la provisión de una plaza de «Relaciones internacionales» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. García Vilar, José Antonio. Número de Registro de Personal A44EC6439. Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1939.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12526 *ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se nombra Profesor titular de Universidad en la disciplina de «Opinión pública» (Facultad de Ciencias de la Información) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión de una plaza de «Opinión pública» (Facultad de Ciencias de la Información), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 12 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Monzón Arribas, Cándido. Número de Registro de Personal A44EC6438. Fecha de nacimiento: 20 de febrero de 1943.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12527 *ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se nombra Profesor titular de Universidad en la disciplina de «Alimentación» (Facultad de Veterinaria) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 5 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo), para la provisión de una plaza de «Alimentación» (Facultad de Veterinaria), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 2 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27),
Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Pérez Hernández, Manuel. Número de Registro de Personal A44EC6443. Fecha de nacimiento: 30 de junio de 1952.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).
Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12528 *ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se nombra Profesora titular de Universidad en la disciplina de «Bromatología y Toxicología» (Facultad de Farmacia) a la señora que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 12 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de una plaza de «Bromatología y Toxicología» (Facultad de Farmacia), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 12 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril),
Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesora del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a la señora que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. García Moreno, María de la Concepción. Número de Registro de Personal A44EC6437. Fecha de nacimiento: 5 de julio de 1952.

La Profesora relacionada anteriormente pasa a ser Profesora titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).
Segundo.—La adscripción a plaza concreta de esta Profesora se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12529 *ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Química física» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de ocho plazas de «Química Física» (Facultad de Ciencias) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 24 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo),
Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Giménez Martínez, Juan Salvador. Número Registro Personal, A44EC6431. Fecha de nacimiento, 17 de marzo de 1951.
2. Alonso Hernández, José Luis. Número Registro Personal, A44EC6432. Fecha de nacimiento, 9 de junio de 1951.
3. Pando García Punarino, Concepción. Número Registro Personal, A44EC6433. Fecha de nacimiento, 3 de diciembre de 1950.
4. Laín y Pérez, Luis. Número Registro Personal, A44EC6434. Fecha de nacimiento, 23 de enero de 1949
5. Echevarría y Gorostidi, Gerardo Ramón. Número Registro Personal, A44EC6435. Fecha de nacimiento, 31 de mayo de 1949.
6. Soria Sanchís, Vicente. Número Registro Personal, A44EC6436. Fecha de nacimiento, 25 de julio de 1946.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores Titulares de Universidad conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12)
Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12530 *ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Etica y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de cuatro plazas de «Etica y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 12 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril),
Este Ministerio en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Barco Collazos, José Luis del. Número Registro Personal, A44EC6444. Fecha de nacimiento, 15 de febrero de 1950.
2. Marinas y Herreras, José Miguel. Número Registro Personal, A44EC6445. Fecha de nacimiento, 1 de octubre de 1948.
3. Santos y Gómez, María del Carmen. Número Registro Personal, A44EC6446. Fecha de nacimiento, 19 de noviembre de 1944.
4. Ferrer y Santos, Urbano. Número Registro Personal, A44EC6447. Fecha de nacimiento, 3 de octubre de 1948.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores Titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).